

INFOGRAFÍA

PRECIOS Y SALARIOS

En el último año, los salarios perdieron casi 12% de capacidad de compra de alimentos básicos.



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR
Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL
A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas
Dra. Patricia Domench

COORDINADOR
Módulo Política Económica
Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- La inflación sigue su curso galopante, creciendo mes a mes, en términos de la comparativa acumulada interanual. Además de la aceleración de los aumentos de precios actual, se destaca lo asimétrico de este proceso de aumento generalizado de precios.
- Estas asimetrías se reproducen en la órbita de la distribución del ingreso. Con una macroeconomía tan inestable, en los últimos años se potenció la concentración del ingreso y se verificó un deterioro notorio de los sectores de ingresos fijos.
- A su vez, hay fuertes heterogeneidades y asimetrías en el proceso inflacionario vigente. Lejos de registrarse una uniformidad en los aumentos de precios, algunos productos registran incrementos muy desacoplados del promedio general.
- Entre los que más suben, se encuentran los bienes primarios propios del consumo alimentario básico. Se trata de bienes de baja elasticidad, que típicamente no pueden ser sustituidos por otros o postergados en su consumo ante aumentos de precios.
- Los bienes alimentarios básicos componen una proporción mayor del consumo de las familias que conforman los segmentos socioeconómicos más bajos. Por lo tanto, subas descomedidas en estos productos tienen impacto directo en los indicadores de pobreza y de indigencia.
- Hay una vinculación directa entre aumento de tipo de cambio y precios de los alimentos, y en este proceso devaluatorio está cada vez más latente.
- En la presente infografía, indagamos en los aumentos de precios de los alimentos en los últimos meses. A partir de un relevamiento de precios, computamos las principales subas del mes de marzo, y las vinculamos a los aumentos en otros períodos. Además, evaluamos diferentes criterios de ingresos familiares, en relación al precio de los alimentos.
- Del índice de precios al consumidor registrado en el tercer mes del año, se tiene una suba del 6%, para el . Esto establece un piso alto para la inflación del último mes de 2018 y un consolidado proyectado para los alimentos del 64%, esto es, más de 15 puntos sobre la inflación espera.
- Es el detalle por productos, se registraron en diciembre subas considerables en harina (+164,3%), fideos (+96,4%), pollo (+90,9%), pan francés (+80%), carne picada (+73,9%) y arroz blanco (+71,7%).
- Estos aumentos traslucen un proceso asimétrico que se separan de la inflación promedio general. Por caso, el rubro “leches, lácteos y huevos” del IPC para el segmento GBA, en un año ya aumenta casi 13 puntos por sobre la inflación general.
- En igual sentido, “carnes y derivados” sube casi 16 puntos sobre la inflación promedio, mientras que “café, té, yerba y cacao”, “pan y cereales” y “verduras y legumbres” lo hacen en 15, 13 y 11,4 puntos porcentuales, respectivamente.
- Por su parte, en el canal mayorista, el segmento relativo a productos primarios ya aumenta 65,5% anual y, en particular, el segmento de productos agropecuarios trepa 74,1% en un año. Esto representa, casi 20 puntos por encima del IPC-minorista.
- La contracara de este proceso es la rotunda caída del poder adquisitivo de los ingresos. Medido en relación al índice de salarios, se registra una caída de poder de compra de alimentos y bebidas en el orden del 11,7% en el último año.
- Con todo, los alimentos básicos ya crecen casi 10 puntos por sobre la inflación, y aumentaron más que el resto de los bienes y servicios generales en diez de los últimos doce meses.

INTRODUCCIÓN.

La elevada y persistente inflación que se está registrando en la argentina desde hace tres años es sin duda un perjuicio para toda la sociedad. No obstante, la misma impacta de manera diferencial en función del grupo social que se trate. En particular, aquellos que no tienen una forma de ajuste de sus ingresos que les permita superar los aumentos del índice general de precios se verán especialmente afectados por esta dinámica. El aumento de los precios ha sido persistente durante los últimos 3 años principalmente por tres motivos. El primero tiene que ver con la constante incertidumbre sobre el tipo de cambio y sus consiguientes saltos en cada periodo, especialmente luego de la liberalización del tipo de cambio en diciembre de 2015 ni bien asume la actual administración y durante 2018 con la devaluación de más del 100% en pocos meses con fuertes pérdidas para el BCRA que intentó frenar la corrida sin éxito. En un año electoral y con los indicadores de solvencia financiera macro en caída no se estima que la aparente y relativa estabilidad cambiaria actual continúe su duración, por lo tanto, tampoco se espera que el proceso de estabilización de precios se logre en el corto plazo. El segundo tiene que ver con los aumentos acelerados de los servicios regulados, estos son los servicios públicos y algunos otros bienes como el combustible. Los tarifazos han sido la norma desde diciembre de 2015 a un nivel realmente vertiginoso. Estos han crecido muy por encima del nivel general del IPC,

arrastrándolo como así también a toda la estructura de precios de toda la economía, con lo cual, gran parte de la aceleración inflacionaria está explicada por este componente. Por último, la elevadísima tasa de interés que propone la política del BCRA para intentar contener el precio del dólar representa un costo para las empresas, por lo tanto, necesitan cubrirse del mismo y para eso no tienen otra forma que trasladar parte del costo a los precios de los bienes y servicios que ofrecen. No obstante, el crecimiento de los precios internos por supuesto que presenta un límite y es la capacidad adquisitiva. El precio de los bienes y servicios puede aumentar siempre y cuando encuentre demanda solvente para los mismos. Es por esto que los precios internos han crecido aún por debajo de los precios mayoristas, y a su vez, estos por debajo del tipo de cambio nominal. Por lo tanto, el pass through no es completo produciéndose una devaluación en términos reales. La actual política del BCRA de intentar contener el tipo de cambio fortaleciendo la política monetaria y operando en el mercado de cambios con las reservas que le otorga el FMI se hace con el objetivo de desalentar el primer motivo mencionado de crecimiento en los precios. No obstante en tres años los ingresos de los hogares han quedado sistemáticamente por debajo de la inflación y mucho más por debajo del precio del dólar.

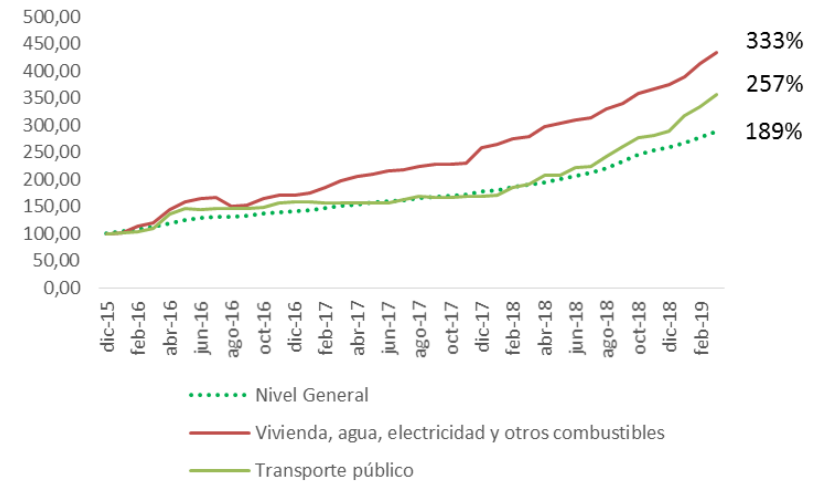
INFLACIÓN ASIMÉTRICA, POTENCIANDO DESIGUALDADES

El crecimiento de los precios, en especial durante el último año, ha impactado en forma más acentuada sobre los bienes de mayor necesidad para el consumo familiar, produciendo un evidente efecto regresivo sobre la distribución de los ingresos. Esto se pone en evidencia cuando se observa la evolución de las partidas del índice de precios que representan consumos básicos. En este caso, las partidas que más inciden en el consumo de las personas de menores ingresos tienen que ver con la alimentación, las tarifas de servicios públicos como electricidad, gas y agua, y el transporte público. Estas partidas son justamente las que más han aumentado en el último año luego de la brusca devaluación de la moneda y la aceleración de la inflación a partir de abril pasado.

No obstante, una de las políticas emblema de la actual gestión de gobierno fue la liberalización de las tarifas de los servicios públicos y la quita de subsidios, lo que derivó en una fuerte suba de los mismos. Estos implicaron desde diciembre de 2015, aumentos que estuvieron sistemáticamente por encima de la evolución del IPC general. Tanto las tarifas de electricidad, como las de gas, agua y transporte público han tenido fuertes aumentos lo cual ha impactado de manera particular en los sectores de menores ingresos. Como se puede observar, tomando el IPC que mide la Ciudad de Buenos Aires, a marzo de 2019, los gastos vinculados a la vivienda, el agua y la electricidad, han crecido en un 333% y los del transporte público un 257% cuando la evolución del nivel

general alcanzó el 189%. Es decir, el primero creció en un 77% por encima del nivel general y el segundo en un 36%

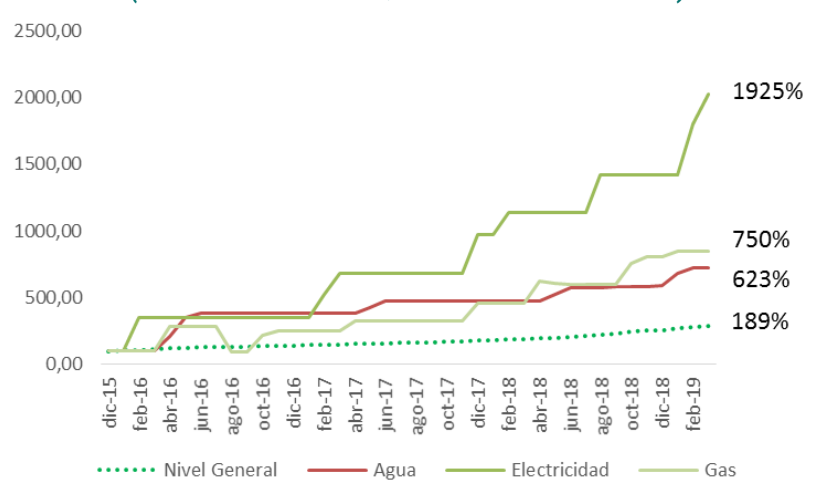
ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN SEGMENTO (en número índice, base dic-2015=100)



Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA.

Por otro lado, si se observa al interior del primer rubro se encuentran desagregados los conceptos de electricidad, gas y agua. Estos han tenido aumentos todavía mayores. Por ejemplo, el del suministro de electricidad ha crecido en un 1.925%, el de gas un 750% y el de agua un 623%. Esto representa que cada uno ha crecido por encima del nivel general en un 920%, 297% y 230% respectivamente

ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN RUBROS (en número índice, base dic-2015=100)

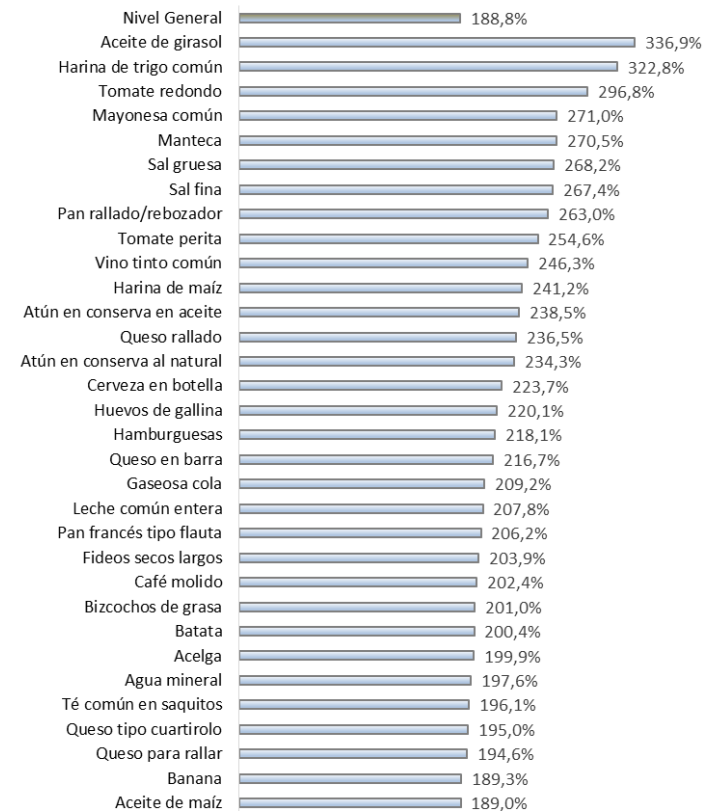


Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA.

En lo que refiere a alimentación se puede observar como distintos productos de este rubro han evolucionado muy por encima del IPC general, algunos incluso casi han duplicado el aumento en el periodo del índice como es el caso del aceite de girasol (337%) y la harina de trigo común (323%). Otros artículos de primera necesidad han tenido fuertes aumentos y superiores al IPC general como tomate redondo (297%), manteca (270%), sal fina (267%), hamburguesas (218%), huevos (220%), fideos largos (204%), queso en barra (216%), leche entera común (208%), pan francés (206%), café molido (202%), bizcochitos de grasa (192%), te común (196%), agua

mineral (188%), banana (189%) , entre otros.

AUMENTOS EN ALIMENTOS (en % acumulado dic-2015/mar-2019)

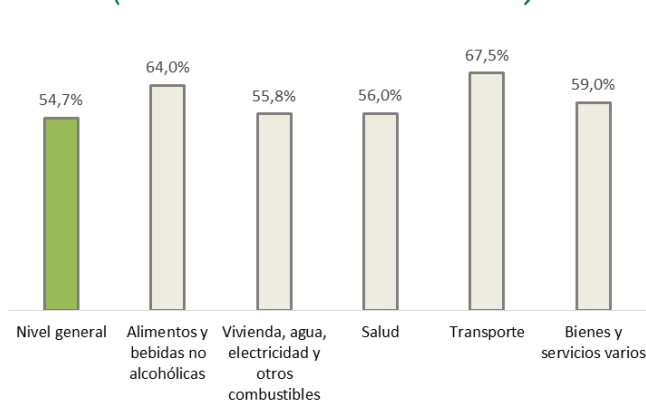


Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA.

Pero en el último año y tres meses, tomando desde enero de 2018 hasta marzo de 2019, la inflación se ha acelerado e impactado de manera particular. Para este caso se toma el IPC que mide el INDEC a nivel nacional. En marzo de 2019 la inflación medida en términos interanuales (comparada con el nivel de marzo de 2018) alcanzó el record desde 1991 de 54,7%. En cambio, la inflación en alimentos alcanzó el 64,0%, creciendo un 16,8% más que el nivel general. Lo mismo sucedió con el rubro de vivienda, agua y electricidad que creció un 55,8%. Salud también creció por encima del IPC general alcanzando el 56,0% interanual. El que más creció fue transporte que lo hizo en un 67,6%. Por último bienes y servicios varios aumentó 59,0%.

Al mismo tiempo se puede repasar lo ocurrido con alimentos de primera necesidad en los últimos 12 meses. De los 14 precios de productos básicos que publica el INDEC a nivel nacional se tiene que 12 han tenido aumentos por encima del IPC general. Esto nuevamente demuestra el fuerte impacto que ha tenido la última aceleración inflacionaria sobre los bolsillos de los hogares en general y de los jubilados en particular. Se destaca de la harina de trigo común que ha tenido un incremento del 158,0%, le sigue el de fideos secos tipo guisero (99,3%), detergente líquido (94,9%), pollo entero (85,2%), lavandina (85,2%), carne picada común (78,9%), arroz blanco (77,6%), pan francés (76,6%), aceite de girasol (74,1%), leche fresca (71,9%), jabón de tocador (69,5%) y huevos de gallina (62,5%). Solamente la papa y el azúcar han crecido por debajo del IPC general.

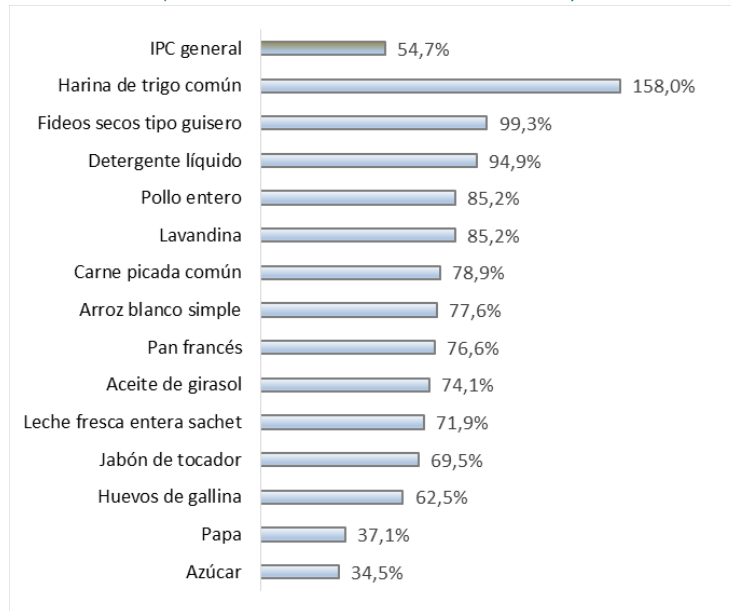
ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN CAPÍTULO (en % de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

PRINCIPALES AUMENTOS DE PRECIOS EN LOS ALIMENTOS

(en % de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS SE SIGUE DETERIORANDO.

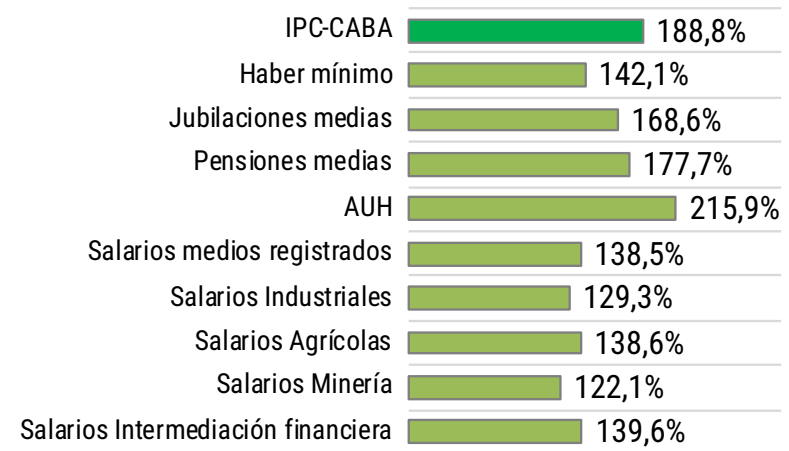
La inflación numerosas consecuencias negativas para el funcionamiento económico. Los agentes económicos tienen dificultades para planificar sus decisiones en materia de producción y consumo debido a la incertidumbre que generan los precios de toda la economía moviéndose mes a mes. Por otro lado, la inflación de un lado significa la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional por el otro. Por lo tanto, las familias se ven imposibilitados para utilizar la moneda nacional como forma de ahorro, lo que implica que la moneda doméstica se vea desplazada de la órbita del atesoramiento y sea utilizada únicamente en su función de medio transaccional. Al quedar vaciada la moneda doméstica de su función como reserva de valor, los hogares necesariamente recurren a otras formas de ahorro que van desde un plazo fijo hasta la compra de dólares. Pero en esta infografía analizamos el problema inflacionario como el impacto que la pérdida de poder adquisitivo que reciben los hogares sobre sus ingresos nominales como consecuencia de la misma. En momentos donde la inflación se acelera por encima de los ingresos nominales del hogar, necesariamente este verá como sus ingresos pierden el poder adquisitivo mantenido otrora. De convertirse en una situación permanente, los hogares pueden perder una importante porción del valor que reciben para su reproducción en condiciones normales. Esto es lo que ha venido aconteciendo de manera sistemática desde diciembre de 2015. Pero incluso, el impacto de la inflación en

el poder adquisitivo de los hogares puede tener un impacto asimétrico si esta se produce más intensamente en los componentes del IPC que corresponden especialmente a las cestas de consumo de los hogares más vulnerables. Esto es en los bienes y servicios necesarios mínimos para la vida. Estos bienes y servicios representan una porción importante del consumo de estos hogares en relación a los hogares de mayores ingresos como son alimentos y servicios públicos. A continuación se realiza un análisis sucinto de la evolución de distintos componentes del ingreso de los hogares argentinos en relación al índice de precios al consumidor desde diciembre de 2015. Se constatará que en la gran mayoría de los casos, con una sólo excepción que de todas formas se explica por una decisión excepcional del poder ejecutivo nacional, se encuentran por debajo del IPC alcanzando en algunos casos trayectorias que se posicionan hasta un 33% del mismo en algunos casos. Por lo tanto, significa que algunos componentes de los ingresos de los hogares han perdido un 33% de su valor en relación a 2015. Esto representa una caída colosal.

Para empezar se toma el IPC de la CABA ya que contiene una serie larga que se puede remontar hasta diciembre de 2015. Desde tal mes los precios a nivel general aumentaron un 188,8% en apenas 3 años y 3 meses, es decir, hasta marzo de 2019. Se han tomado a su vez distintos indicadores que representan ingresos que perciben los hogares. Todos a excepción de uno a marzo de 2019 evolucionaron por debajo del IPC general. En el caso de los pasivos el haber mínimo creció un 142,2% en el periodo, las jubilaciones promedio un 168,7% y las pensiones medias un 177,7%. Solamente la AUH se

presenta con una variación superior a la inflación. La misma se encuentra en un 215,9% en relación al valor de 2015. Esto es sin embargo por una decisión extraordinaria anunciada por el presidente de la nación en el inicio de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional el 1 de marzo de adelantar los aumentos que tendrá la AUH a los largo del año para el mes de marzo (esto representó un incremento de una vez del 46%). Sin embargo, esto no implica que la AUH haya estado por debajo de la inflación en todo el periodo previo.

PRECIOS E INGRESOS (en % acumulado dic-2015/mar-2019)

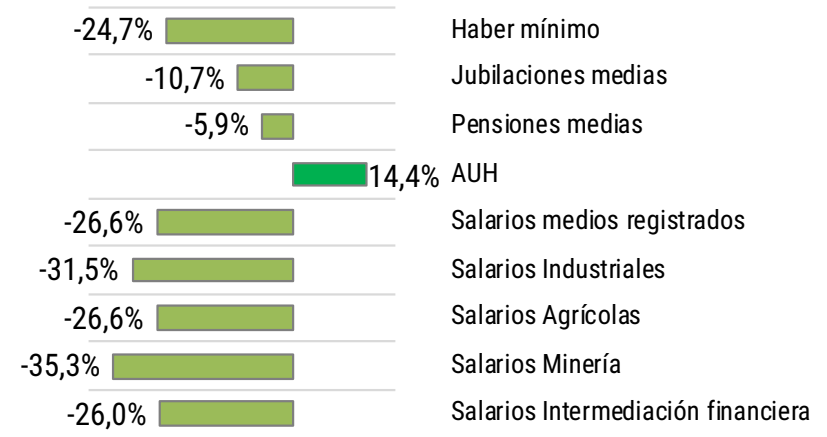


Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC, ANSES y Ministerio de Producción y Trabajo.

Por el lado de los salarios del sector privado, se observa que los registrados crecieron en promedio un 140% en el periodo, por debajo del IPC. Sin embargo, estos presentaron una importante dispersión. Mientras que los salarios industriales crecieron un 135,4% los del sector de intermediación financiera lo hicieron en un 150,2%, lo que está relacionado con la caracterización del modelo realizada en anteriores entregas en donde se demuestra que los sectores financieros son los principales beneficiarios del actual modelo económico. No obstante ambos cayeron por debajo de la inflación. No obstante, más perjudicados fueron los salarios agrícolas y mineros, que crecieron apenas un 125,8% y 126% respectivamente.

Cuando se estudia el impacto que el IPC ha tenido sobre los ingresos reales anteriormente descriptos se encuentra que las caídas son profundas en algunos casos. Por el lado de los pasivos, el haber mínimo jubilatorio es el que más ha caído, se encuentra un 24,7% por debajo del de 2015. Es decir, que se le han descontado 3 meses de jubilaciones que recibía en 2015. En el caso de las jubilaciones y pensiones promedio la caída es menor pero significativa. Un 10,7% y 5,9% respectivamente. La AUH como se mencionó obtuvo en marzo un 46% de aumento nominal y por lo tanto se encuentra un 14,4% por encima del nivel de diciembre de 2015 pero sin embargo por dinámica inflacionaria actual esto durará apenas unos meses antes que vuelva a caer por debajo.

VARIACIÓN DE INGRESOS REALES (en % acumulado dic-2015/mar-2019, neto de inflación)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC, ANSES y Ministerio de Producción y Trabajo.

En cuanto a los salarios, las caídas alcanzan el 33% en el caso de los sueldos agrícolas y de los mineros. Es decir, se les ha quitado 4 meses de su ingreso anual en apenas 3 años. Los industriales han perdido con la misma lógica un 28,3% (más de 3 meses). Los que menos perdieron fueron los trabajadores de la intermediación financiera aunque también con una pérdida importante (más de 2 meses). En promedio los trabajadores registrados del sector privado formal perdieron en 2 años un 25,8%. Es decir, vieron como se les esfumaba 3 meses de su ingreso anual con graves consecuencias para el mercado doméstico.